



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 5.1/CG 24-5-22, por el que se aprueba el Máster Propio en Asistencia Clínica Avanzada en Enfermedades Infecciosas.

Acuerdo 5.1/CG 24-5-22, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2.a) del Reglamento de Enseñanzas Propias y previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta del Título Propio que a continuación se indica, en los términos del documento que se anexa [Vid. Anexo II BOUS nº 5/2022]:

- Máster Propio en Asistencia Clínica Avanzada en Enfermedades Infecciosas.
